



H. Ayuntamiento Constitucional de
San Nicolás Guerrero
Gobierno 2024 - 2027

1ER INFORME DE GOBIERNO

TARSILA
Molina Guzman

**PRESIDENTA
MUNICIPAL**
SAN NICOLAS GRO



H. Ayuntamiento Constitucional de
San Nicolas Guerrero
Gobierno 2 0 2 4 - 2 0 2 7

Contenido

.....	2
Introducción	5
EJE 1	6
Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.	6
Población y su evolución Sociodemográfica	7
Salud Y Bienestar Incluyente	8
Educación Incluyente Y De Calidad	23
Vivienda digna	24
Desarrollo Humano Incluyente, sin discriminación y libre de Violencia.	26
Cultura, Deporte y Recreación	28
EJE 2.....	32
Económico Municipio competitivo, Productivo e Innovador.....	32
Desarrollo Económico	33
Desarrollo Regional	34
Alianza para el Desarrollo	39
Riesgo y protección civil	40
Infraestructura pública y modernización de los servicios comunes.	41
Eje 3	43
Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable, y Resiliente.....	43
Movilidad y transporte para la población.	44
Manejo sustentable y distribución del agua	46
Eje 4	50
Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.....	50
Prevención de la Violencia contra las mujeres	52
Gobierno innovador, capaz y responsable	53
Comunicación y dialogo con la ciudadanía como clave de gobernabilidad.	56
Finanzas públicas sanas.	58
Entrega de cuenta Publica	58

PREVEENCIÓN, ANTES, DURANTE Y	59
DESPUES DEL HURACAN ERICK 2025	59
HURACAN CATEGORIA 4	59
.....	62
H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS GUERRERO	70
.....	70
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	71

Introducción

Con el propósito de examinar desde una perspectiva integral, este Informe expande los panoramas considerando los desafíos que enfrenta en la actualidad el Municipio de San Nicolás, como lo establece el artículo 73 inciso II de la Ley Orgánica de Municipio Libre del Estado de Guerrero, y en representación de la Administración Municipal que dignamente represento, Tarsila Molina Guzmán Presidenta Constitucional del Municipio de San Nicolás Guerrero rindo a las 10 localidades que conforman este Municipio, el 1er Informe de Gobierno.

Este Primer Informe se constituye como un elemento central en el análisis de resultados de la vida social y económica del Municipio de San Nicolás, ya que abarca el conjunto de instituciones, procesos y acciones que el Estado pone en marcha para garantizar el bienestar colectivo. A través de los 4 ejes del Plan de Desarrollo Municipal se regulan, coordinan y administran los recursos destinados para la satisfacción de necesidades sociales, así como a la promoción de derechos y el fortalecimiento de las localidades.

EJE 1

Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.

En este eje se presentan las políticas que generaron oportunidades que ayudaron a disminuir las principales problemáticas de la sociedad para el mejoramiento de la calidad de vida.

Población y su evolución Sociodemográfica

El Gobierno de San Nicolás se establece mediante la ruta de donde se estableció la incorporación de nuestra identidad desde el marco de normas y reconocimiento jurídico.

En este informe se trabaja desde la implementación del Plan de Desarrollo Municipal con la incorporación de las 10 localidades con proyectos en específico en cada una, desde obras y programas sociales al alcance de cada poblador.

San Nicolás al ser un municipio de Reciente creación tiene distintas necesidades que cubrir, una de las principales a las que se dedicó esta administración en cubrir fue la



incorporación del territorio, localidades, colonias, calles y estas últimas solo de la Localidad de San Nicolás al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cumpliendo con 1 sesión de cabildo efectuada solo para establecer las calles y colonias. Confirmar las Localidades con las que cuenta nuestro Municipio y todo el territorio que lo delimita.

Como resultado de estas gestiones tenemos:

1. Alta de registro oficial de nuestro Municipio.
2. Identidad Federativa en la base de Cálculo e información a la cual todos tiene libre acceso.
3. Proyecto habilitado para la “Jornada de encuestas Intercensal” #EIC2025 2025 que se efectuará en el Municipio.

Salud Y Bienestar Incluyente

En coordinación con personal de Salud Municipal, en Nicolás se realizó una plática informativa dirigida a Mujeres del municipio con el tema **Cáncer de mama.**

DESCACHARRIZACIÓN

BASUREROS
CLANDESTINOS

CAMPAÑA DE
ELIMINACIÓN DEL
DENGUE

En San Nicolás se cuenta con un registro de 2 casos activos de cáncer de mama los cuales se han canalizado de manera oportuna en el centro de atención Clínica **IMSS Bienestar** y con éxito fueron referidos al Hospital de Regional de Cancerología en el Puerto de Acapulco, con esto se cumple la ruta de trabajo de generar salud digna en el Municipio. Nuestra Clínica atiende a una población de Mujeres Afromexicanas dando orientación de cómo hacer la autoexploración y valorizar sus indicadores periódicos.

Se realizó la primera carrera conmemorativa por el **Día Internacional del Cáncer Infantil**, donde participaron niños de todas las localidades con el objetivo de difundir información de calidad en relación de este tema tan importante esto para crear el habito desde temprana edad la prevención y el de chequeos de salud periódica en nuestros niños y niñas.

En coordinación con personal de Salud Municipal, en Nicolás se realizó una plática informativa dirigida a Mujeres del municipio con el tema **Cáncer de mama.**



Creando ambientes limpios y 100% Verdes

Para la Dirección de Salud su ruta es clara y es buscar el Bienestar para las Familias Sannicolareñas, las Campañas de Limpieza se realizaron durante esta primera etapa en diferentes jornadas y temporadas del año cada una con diferentes objetivos y puntos clave de eliminación de cacharros.



Objetivo de la Descacharrización:

La actividad de descacharrización tenía como objetivo principal eliminar posibles criaderos de mosquitos y otras plagas, reduciendo los riesgos de enfermedades como el dengue, chikungunya y zika, que suelen propagarse en áreas afectadas por inundaciones. Además, esta acción ayudó a mejorar la higiene y las condiciones ambientales en el punto de salud, que era un centro de atención para las personas afectadas por el huracán.



Se eliminaron en todo el Municipio un total de 5 basureros clandestinos derivado de estas jornadas promovidas por la Administración Municipal y coordinadas por la Dirección de Salud, generando una estadística favorable que proyecta un cambio positivo a los espacios verdes de Nuestro territorio.

Se cumplió con la promesa de crear más espacios verdes incluyendo a todos y todas por igual, desde los más grandes hasta los más pequeños la Dirección de Educación coordino actividades en las que se implementa la práctica de separar los residuos y reducir el uso de plásticos.

Eliminar los puntos generadores es tarea de todos, comprometidos a tener espacios recreativos limpios y sanos para que nuestros niños y niñas desarrollen sus habilidades





Personal de protección civil, administrativo y de Salud Municipal siempre uniendo esfuerzos para cumplir el desarrollo de cada campaña con éxito, a lo largo de este primer año se realizaron 5 campañas de descacharrización que se promovieron con éxito los diferentes puntos de infección y en todas las localidades del Municipio.

Con una inversión de \$700,964.97 de pesos se lograron ejecutar las campañas de descacharrización en todo el municipio, moviendo tanto el recurso humano como el material, materiales de recolección y de procesamiento de residuos, con total transparencia se adquirieron las herramientas necesarias para realizar estos trabajos y la adquisición de la una unidad para la recolección de basura, marca Ford con caja.

Respeto A La Salud Y A Los Derechos Humanos

Dentro de las necesidades del Municipio y sus Localidades el Derecho a la Salud ha sido diseñado para acceder a los servicios más completos y en casos en específicos por primera vez se realizaron campañas una de ellas “**Campaña de salud visual**” en la LOC de San Nicolás, donde acudieron un total de 160 Beneficiarios de las localidades donde recibieron consulta ocular gratuita y donde también se otorgaron 2 lentes de manera gratuita a personas de bajos recursos.

Durante la jornada se ofrecieron valoraciones visuales gratuitas, realizadas por personal especializado. A los asistentes que presentaron deficiencias visuales se les brindó el seguimiento necesario para la entrega de lentes graduados, así como recomendaciones para el cuidado de la salud ocular.



GRAN CAMPAÑA DE SALUD VISUAL
En coordinación con la dirección de salud, Regiduría de salud y el DIF Municipal.

San Nicolás Guerrero
Día: Viernes 07 y Sábado 08 de Febrero
Horario de 11:00 a.m a 18:00 p.m.
Lugar: Cancha Municipal

50% EN TUS LENTES FAVORITOS

****Estudios y consultas totalmente GRATUITOS**

Especialistas
Contamos con especialistas de la vista.

Estudios
Nuestra estudio de la vista es por medio de computadora.

Lentes
Hasta con el 50% de descuento. (Incluye armazón a elegir)

Medicamentos
Ofrecemos medicamentos gratuitos (en la compra de sus lentes)

Estudios que realizamos:
• Estudio de la vista por computadora.
• Detección de infecciones.
• Refracción.
• Oftalmoscopia.
• Prueba de lentes.
• Prueba de agudeza visual.

Beneficios:
Lentes completos desde \$800
Aporta tus lentes con el 50% de tu anticipo y Repórtalos a la semana.
Contamos con garantía de hasta 3 meses por defecto de fábrica o molestia por graduación.



Durante este primer periodo se instalaron más de 10 comités de Integración Municipal y de participación Ciudadana, entre ellos Comité Municipal para Mujeres Embarazadas.

En apego a los estatutos que nos solicita el tener un Municipio cubierto de todas las formas posibles se restableció el **Comité Municipal para Mujeres Embarazadas** y el **“Comité de Salud Municipal”** en coordinación con el personal médico de la clínica **IMSS BIENESTAR**, Dirección del DIF Municipal, Protección Civil y Seguridad Pública Municipal.

Con este comité desde marzo del 2025 se garantiza la protección en el traslado de Mujeres Embarazadas en caso de emergencias a cualquier Hospital de nuestro Estado.

Con más acciones como estas se protegen los derechos de la mujer y generamos Bienestar en las Familias de San Nicolás.



Atención Y Promoción De La Salud

Hacer conciencia de todas las enfermedades que son amenazas para vuestra sociedad se realizó en el marco de la hipertensión, en coordinación con el personal de enfermería de la clínica **IMSS BIENESTAR** de San Nicolás, donde acudieron los pobladores del municipio.



La atención médica general ha sido un punto de prioridad que durante estos primeros meses de acción se ha tenido en consideración Fortaleciendo las acciones de atención primaria de salud, en el periodo comprendido, se han brindado en los centros de salud: más atenciones médicas, atenciones odontológicas, sesiones educativas de salud, campañas de vacunas y prevención de enfermedades como; sarampión, neumonía, rotavirus, rubeola, tétanos y polio; y dosis de la vacuna del Virus del Papiloma Humano (VHP), a niñas de quinto y sexto año de los diferentes centros educativos, métodos anticonceptivos y de planificación familiar. servicios que son otorgados de forma gratuita a toda la población.

Orientación Alimentaria a Padres de Familia

El Sistema DIF Municipal de San Nicolás, Guerrero, dirigido por la Mtra. Tarsila Irma Guzmán Sandoval, en coordinación con la Dirección de Salud, llevó a cabo capacitaciones de orientación alimentaria en diferentes instituciones educativas del municipio. Estas capacitaciones estuvieron dirigidas a los padres de familia

que participan en el Programa de Alimentación Escolar y en las escuelas que forman parte del Programa de Desayuno Caliente, con el objetivo de orientar y brindar herramientas para mejorar la alimentación de sus hijos.

Los temas impartidos fueron:

- Manejo higiénico del área de trabajo equipo, utensilios y superficies.
- Alimentos ultra procesados

Con estas acciones, el DIF Municipal continúa fortaleciendo el Bienestar y la nutrición de las y los niños de San Nicolás, promoviendo hábitos alimentarios saludables y contribuyendo al desarrollo integral de la población escolar.



Desarrollo De Salud Incluyente

En el Sistema DIF Municipal nuestra prioridad es el bienestar de las familias de San Nicolás Guerrero, por ello con decisión y corazón trabajamos día a día para conseguir este objetivo y así lograr el verdadero desarrollo integral de la familia.

- Compromiso: Contribuir al bienestar de la comunidad con responsabilidad y dedicación. Solidaridad: Trabajar en conjunto con la sociedad para mejorar la calidad de vida de los más necesitados.
- Transparencia: Garantizar la correcta administración de los recursos y la rendición de cuentas.
- Empatía: Comprender y atender las necesidades de cada persona de manera humana y digna.

Las acciones realizadas por el Sistema DIF Municipal de San Nicolás durante estos primeros meses del periodo y a lo largo de este tiempo se implementaron diversos programas y actividades, se ha trabajado de manera constante para mejorar la calidad de vida de las familias en situación de vulnerabilidad, fortalecer los servicios de asistencia social y fomentar el bienestar en la comunidad.

El DIF San Nicolás ha estado presente en momentos de emergencia y necesidad, demostrando su compromiso con la comunidad en situaciones críticas. Una de las circunstancias que marcó un antes y un después en su intervención fue la llegada del huracán John, que afectó gravemente al municipio de San Nicolás y a otras localidades de la región. Tras el paso del huracán, que dejó una serie de daños materiales, inundaciones y situaciones de vulnerabilidad en diversas zonas, el DIF San Nicolás activó de inmediato su protocolo de atención y apoyo a las familias afectadas. La institución se comprometió a brindar asistencia integral a la población, proporcionando ayuda humanitaria, emocional y social, y enfocándose en los grupos más vulnerables



INTERVENCIÓN DEL DIF SAN NICOLÁS EN OMETEPEC: ENTREGA DE CAJAS DE EMERGENCIA PARA LAS FAMILIAS AFECTADAS POR EL HURACÁN JOHN.

Tras el paso devastador del huracán John por diversas localidades, el DIF San Nicolás respondió de manera rápida y efectiva ante la crisis provocada por el fenómeno natural, con el objetivo de mitigar los efectos negativos sobre las familias afectadas. Una de las principales acciones realizadas fue el viaje del personal del DIF San Nicolás el día 09 de octubre a la ciudad de Ometepec, donde se encontraba un cargamento de 400 cajas de emergencia que el DIF Estatal nos hizo llegar para ser destinadas a apoyar a las víctimas del desastre.

Gracias a esta intervención, el DIF San Nicolás logró beneficiar a 400 familias, proporcionando los recursos esenciales para su recuperación y bienestar. Las 400 cajas de emergencia jugaron un papel clave al cubrir necesidades básicas en momentos críticos, contribuyendo a la estabilidad emocional y física de las personas afectadas por el huracán.



Concientización Y Educación Sanitaria

Durante la actividad, se ofrecieron pláticas educativas a la comunidad sobre la importancia de mantener sus hogares y alrededores limpios, además de recomendaciones sobre cómo prevenir la acumulación de agua en objetos que pudieran convertirse en focos de infección. El personal del DIF y las autoridades locales distribuyeron material informativo para sensibilizar sobre la importancia de estas acciones para la salud pública.

Resultados y Beneficios

Reducción de riesgos sanitarios: La descacharrización y fumigación contribuyeron a minimizar los riesgos de brotes de enfermedades transmitidas por mosquitos, protegiendo a la comunidad y especialmente a las personas vulnerables que acudían al punto de salud. Mejora en la higiene ambiental: Se lograron eliminar varios focos de contaminación y acumulación de basura, lo que generó un ambiente más seguro y saludable para los habitantes del área afectada. Fortalecimiento del trabajo interinstitucional: Esta acción conjunta entre el DIF San Nicolás, la Dirección de Salud, la Dirección de Saneamiento y la Clínica IMSS Bienestar permitió una respuesta rápida y efectiva ante los retos sanitarios post huracán, demostrando la importancia de la colaboración entre diferentes dependencias y servicios en situaciones de emergencia. La descacharrización realizada en el centro de salud de San Nicolás es un ejemplo claro de la efectividad del trabajo conjunto entre distintas instituciones en pro del bienestar de la comunidad. A través de estas acciones, se garantizó un entorno más saludable y seguro para las familias, protegiéndolas no solo de los efectos del huracán, sino también de posibles brotes de enfermedades que podrían complicar la recuperación post-desastre.

Entrega de Módulos de Desayunos Calientes en Escuelas

Como parte del compromiso del DIF San Nicolás para apoyar la nutrición de los estudiantes y garantizar su bienestar, se llevó a cabo la entrega de módulos de desayunos calientes a las escuelas beneficiadas dentro de su programa de asistencia alimentaria.

Este esfuerzo busca contribuir a una alimentación adecuada para los niños, asegurando que inicien su jornada escolar con una comida nutritiva que favorezca su rendimiento académico.

Mejorar la nutrición escolar: A través de la entrega de estos módulos, el DIF San Nicolás busca proporcionar un desayuno saludable y balanceado a los niños de las escuelas, ayudando a prevenir problemas de desnutrición y a fomentar hábitos alimenticios saludables.

Apoyo a la educación: Se reconoce la importancia de que los estudiantes tengan acceso a una alimentación adecuada para poder concentrarse mejor en sus estudios y actividades escolares.

En los primeros 100 días, se entregaron módulos de desayunos calientes a 13 escuelas en diversas zonas de San Nicolás. Las escuelas fueron seleccionadas con base en el número de alumnos en situación vulnerable y la necesidad de apoyo alimentario.

Más de 500 estudiantes se beneficiaron directamente de esta acción, mejorando su acceso a alimentos de calidad en las primeras horas del día. Los directores y personal docente de las escuelas beneficiadas han destacado el impacto positivo de este programa, tanto en la salud de los estudiantes como en su rendimiento académico

RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA CAMPAÑA

“ROMPIENDO BARRERAS, CONSTRUYENDO INCLUSIÓN CON APARATOS FUNCIONALES”

El DIF Municipal de San Nicolás continuó con la recepción de documentación para la campaña “Rompiendo Barreras, Construyendo Inclusión con Aparatos Funcionales”.

Durante esta jornada, se recibió la documentación de las personas interesadas en formar parte de esta iniciativa, cuyo objetivo es brindar apoyo mediante la entrega de aparatos funcionales a quienes presentan alguna discapacidad o necesidad especial, favoreciendo su inclusión social y mejorando su calidad de vida. Esta etapa de recopilación de expedientes permitió integrar y organizar la información necesaria para la evaluación y

ROMPIENDO BARRERAS, CONSTRUYENDO INCLUSIÓN CON APARATOS FUNCIONALES

REQUISITOS COPIA

- CERTIFICADO MEDICO
- INE AL 200%
- ACTA DE NACIMIENTO
- CURP
- ULTIMO COMPROBANTE DE DOMICILIO
- NÚMERO DE TELEFONO
- 1 FOTOGRAFIA DE CUERPO COMPLETO DEL SOLICITANTE

INSCRIBIRTE EN EL PROGRAMA PARA RECIBIR UN APARATO DE MOVILIDAD

SE ENTRARÁ A LISTA CON EXPEDIENTE COMPLETO

GUERRERO DIF San Nicolás

selección de los beneficiarios que podrán acceder a los apoyos proporcionados en el marco de esta campaña.

Con esta acción, el DIF Municipal reafirmó su compromiso con la promoción de la inclusión, la igualdad de oportunidades y el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad dentro del municipio.

El equipo del DIF SAN NICOLÁS entregó de la mano de la Gobernadora Evelyn Salgado Pineda en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, la entrega de aparatos funcionales del programa “Transformando Vidas” y que para nosotros fue Romper Barreras, Construyendo Inclusión con Aparatos Funcionales”.

Este programa resalta la importancia para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad. En esta ocasión, también acudieron beneficiarios del municipio de San Nicolás, quienes recibieron de manera personal sus aparatos funcionales de manos de la Gobernadora.



Asimismo, la Presidenta del DIF Estatal, Liz Adriana Salgado Pineda, dirigió unas palabras a los presentes, reafirmando el compromiso de continuar trabajando en beneficio de las familias guerrerenses, especialmente de aquellos sectores que más lo necesitan. Con esta acción, el DIF Municipal de San Nicolás fortalece su vínculo con las instancias estatales y garantiza que los apoyos gestionados lleguen directamente a quienes más los requieren.

Se nos permitió interactuar directamente con los beneficiarios, escuchar sus comentarios y necesidades, así como fortalecer los lazos de confianza entre la comunidad y la institución Municipal.



Sabemos lo importante que son los programas y el apoyo continuo que estos aportan y reconociendo la importancia de los programas del DIF Municipal se trabaja para mejorar su calidad de vida y promover la autonomía y Bienestar. Con estas acciones, el DIF Municipal de San Nicolás reafirma su compromiso con la atención integral de las personas en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo la labor institucional y garantizando que los apoyos lleguen de manera directa y eficiente a quienes más lo necesitan.

Capacitación sobre la Plataforma SIBAPE

Personal del Sistema DIF Municipal de San Nicolás asistió a la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, para recibir una capacitación sobre la captura en la plataforma SIBAPE. Durante la jornada, el equipo fue instruido en el procedimiento para registrar en el sistema a los nuevos beneficiarios de los padrones de los Programas de Asistencia Alimentaria, asegurando así una correcta administración y transparencia en los procesos.

Asimismo, se hizo entrega de usuarios y contraseñas de acceso a la plataforma, así como de un escáner que facilitará la digitalización de documentos y la captura de información de manera más ágil y eficiente. Con esta capacitación, el DIF Municipal de San Nicolás fortalece sus capacidades técnicas e institucionales para brindar un mejor servicio a la población beneficiaria.



Atención Alimentaria

Por primera vez existe un Padrón para la correcta dispersión de despensas en nuestro Municipio, un tema al que nos enfrentamos con un esquema con una matrícula en 000 que poco a poco hemos logrado sumar a más de 5,000 beneficiarios en tan solo 9 meses que lleva en marcha este proyecto.

Todas las localidades del municipio están anexadas, esta colecta de documentos se suma al proceso de integración del nuevo padrón del Programa de Despensas. Durante la visita a las diferentes localidades se orientó de manera eficaz a las familias, recibiendo la documentación correspondiente y brindando orientación sobre los requisitos y procedimientos necesarios para asegurar la correcta incorporación de los beneficiarios al programa.

Con estas acciones, el DIF Municipal de San Nicolás reafirma su compromiso de mantener actualizados los padrones de apoyo alimentario, garantizando transparencia, organización y una distribución justa de los recursos en beneficio de las familias que más lo necesitan.



Esta administración está comprometida a apoyar a los sectores más desprotegidos, promoviendo el bienestar social y mejorando la calidad de vida de los habitantes manteniendo estándares en las etapas de recolección de documentos.

Entrega De Apoyos Alimentarios De Los Programas De Atención Alimentaria

Durante el presente trimestre, el DIF Municipal de San Nicolás realizó la entrega de cajas de despensas correspondientes a los programas de atención alimentaria, beneficiando a diversos sectores de la población que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Las despensas fueron distribuidas entre adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y niñas y niños de 6 meses a 24 meses de edad, conforme a los lineamientos establecidos por los programas alimentarios vigentes.

Cada caja contenía productos de la canasta básica, seleccionados para cubrir las necesidades nutricionales esenciales de los beneficiarios, y fueron entregadas de manera directa, organizada y transparente, en distintos puntos del municipio.

Esta acción reafirma el compromiso del DIF de San Nicolás por garantizar el acceso a una alimentación digna y suficiente, promoviendo la salud y el bienestar de quienes más lo necesitan.



Con el objetivo de supervisar y evaluar la implementación del programa en el municipio, se recibió la visita del Coordinador del Programa de Alimentación, Lic. Miguel Ángel Adame., Durante su visita, se realizó un recorrido por los distintos puntos de distribución de alimentos, incluyendo escuelas beneficiadas en el programa de Desayunos Calientes.

En estas visitas a las escuelas beneficiadas, se verificó el cumplimiento de los lineamientos del programa, asegurando que los niños y niñas reciban desayunos balanceados y nutritivos. Se dialogó con el personal educativo y de cocina para identificar áreas de mejora en la preparación y entrega de los alimentos. Además, el Lic. Adame dialogó con beneficiarios del programa, quienes compartieron sus experiencias y necesidades. Se tomaron en cuenta sus comentarios para futuras mejoras en la logística de distribución y la inclusión de nuevos grupos poblacionales en situación de riesgo alimentario. Como resultado de esta visita, se establecieron compromisos para fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar la eficiencia en la entrega de alimentos, promoviendo una atención integral y sostenible



Educación Incluyente Y De Calidad

La dirección de Educación Municipal cumplió el objetivo de brindar la oportunidad de la preparación sin excepción se abrieron las puertas del Instituto Nacional para la Educación de Adultos y con la intervención de este se obtendrán más certificados de estudios para nuestros adultos y adultas del Municipio de San Nicolás.



Vivienda digna

Definimos esta ruta con proyectos eficientes que sean generadores de una buena calidad de vida y que a su vez sean permanentes para el Municipio, siguiendo el Plan de Desarrollo Municipal la se realizó con éxito la Gestión de Viviendas Para el Bienestar y con la autorización de la Presidenta de México Dra. Claudia Sheinbaum Pardo se tiene el Proyecto de reubicación de las Familias de nuestra Localidad de Punta Maldonado, con la incorporación de la Comisión Nacional de Vivienda se tienen estimadas la construcción de 250 viviendas gratuitas.



Durante meses de Gestión y platicas con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial se han cubierto los parámetros e información necesaria que se ha solicitado a esta Administración.

Esto es una promesa fiel de los 3 niveles de Gobierno que se continuará trabajando con responsabilidad, compromiso y cercanía con la población, fortaleciendo los lazos comunitarios y garantizando que cada acción contribuya al bienestar de todas las familias de San Nicolás.

Un Paso más por la transformación de San Nicolás fue la firma con SEDATU y CONAVI este convenio para el “Programa de Vivienda para el Bienestar” fue la confirmación de las gestiones de este Gobierno Municipal que beneficiará a Familias de nuestro San Nicolás, un trabajo en conjunto con el



Gobierno del Estado de Guerrero y el Gobierno de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de brindar viviendas dignas para las diferentes familias de los 10 Municipios que están en esta primera etapa se asigna un número de casas para las siguientes comunidades.

- Punta Maldonado
- La petaca
- El Pitahayo

La Administración Municipal está comprometida para que avanzar paso a paso pero siempre.



Desarrollo Humano Incluyente, sin discriminación y libre de Violencia.

Establecer programas de protección y generar acciones para el Bienestar de nuestras niñas y Mujeres de San Nicolás es una de las metas de este Gobierno La reciente creada Dirección de la Mujer formo la mesa de trabajo para **El Plan de acción en Contra de la Violencia hacia las Mujeres** un proyecto de alcancé para los siguientes 3 años de esta administración.

En una sesión en donde se contó con la presencia de Mujeres de nuestro Municipio se dieron a conocer los objetivos Generales del proyecto y las autoridades que deben de dar él apoyó pertinente en caso de una emergencia.

En este periodo se mantiene 1 caso activo de protección a una Mujer de nuestro Municipio quien recibe orientación continua de este programa Municipal.



Una acción más fue la incorporación al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Estatal Guerrero con el fiel objetivo de tener una alternativa más de protección en caso de emergencias.



Con el objetivo de colocar a niñas, niños y adolescentes en el centro de la agenda pública, se llevó a cabo de manera virtual la toma de protesta del SIPINNA en el municipio de San Nicolás.

Durante este acto, la Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Guerrero, Xochilt Sosa Rumbo, tomó protesta a la Presidenta Municipal, Tarsila Molina Guzmán; al Síndico Procurador, Omar Román Mariche; y a la Secretaria Ejecutiva Municipal, Stefanni Magallón Díaz.



Este acto simboliza un paso firme en la construcción de políticas que garanticen los derechos y el bienestar de la infancia y adolescencia en el municipio.

La procuraduría de Jóvenes y Menores trabaja desde el primer momento que se registra un caso de violencia con 8 casos activos hasta este momento y con el traslado de un menor.



Con un dialogo directo entre familiares, tutores se han logrado abrir las puertas de confianza ante esta institución han depositado la confianza de en este Gobierno Municipal para erradicar los problemas intrafamiliares que existen en sus núcleos, en coordinación con el DIF San Nicolás se han llevado despensas y un registro de orientación a cada niño y niña.



Cultura, Deporte y Recreación

Mejorar la estructura cultural y tradicional existente en el municipio, así como realizar actividades físicas, recreativas y deportivas para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.

Implementar programas culturales en los que se realicen acciones de promoción de las tradiciones, las artes y práctica del deporte.

El sistema de Cultura y Deporte Municipal trabajan en coordinación para Integrar Organizar y fomentar a través de academias, programas culturales y tradicionales (música, baile, danza, poesía, pintura, lectura y escultura).

Promover, organizar y fomentar través de los diferentes programas municipales, la activación física y eventos de recreación dirigidos a la población.



Todas las áreas han trabajado en conjunto para realizar con objetividad actividades recreativas que han proyectado una administración real y tangible en la sociedad, programas culturales, de por portes y de esparcimiento se han realizado en diferentes temporadas del año y en todas las localidades del Municipio de San Nicolás.

Al ser un Gobierno que sabe que el Deporte es parte del desarrollo de nuestro Jóvenes se crean actividades constantes y de carácter permanentes para la Dirección de deportes.



durante este primer año de acciones se realizaron 7 encuentros deportivos en todo el Municipio de San Nicolás, reuniendo a familias en espacios sanos y promoviendo la convivencia familiar.



una de las promesas de esta administración fue crear equipos de Fútbol con la integración de niños y niñas se formaron 2 equipos a los cuales se les proporcionaron uniformes y equipo de entrenamiento totalmente gratuitos, con esto se cumple el objetivo de no soltar a la niñez y una promesa más cumplida.



Promover, organizar y fomentar través de los diferentes programas municipales, la activación física y eventos de recreación dirigidos a la población, eventos como el día de la Niñez que sin duda deja huella para esta administración.



Con una inversión de \$128,023.53 de pesos se lograron realizar estas actividades de durante este primer periodo de Gobierno enfatizando que todo con total transparencia y rendición de cuentas.



Somos un Municipio basto en cultura y gastronomía en un panorama en el que las culturas deben ser expuestas esta Administración a sido parte de más de 10 Muestras Gastronómicas que han generado un impacto positivo para nuestro municipio

Nuestras Danzas han viajado al largo del Territorio Guerrerense llevando una muestra de nuestros usos y costumbres, la esencia de nuestro Municipio está siendo identificada en todo el Estado.

Con estas acciones, el DIF Municipal reitera su compromiso de fortalecer el bienestar alimentario escolar y dar seguimiento puntual a cada comunidad beneficiada.

Con actividades diversas se trabaja para que los niños y niñas desarrollen sus habilidades y competencias. Con éxito se desarrollaron los Talleres de Cultura y Danza los cuales su principal propósito es crear un lazo de identidad desde temprana edad con las infancias y juventudes



Las clases impartidas son expertos y Profesionistas en las artes, Danza, Música e Identidad Afromexicana, las implementaciones de cada uno de los proyectos han tenido como resultado un impacto positivo en el desarrollo de las habilidades de los niños que acuden a cada una de las actividades.

CULTURA INCLUYENTE

Estamos convencidos de que la cultura representa un bien estratégico para el desarrollo integral de nuestra sociedad y somos conscientes de su importancia para reconstruir el tejido social. En este sentido se está ampliando el acceso a la cultura descentralizando los bienes y servicios, incrementando los apoyos a los artistas, creadores y en la mejora de espacios e infraestructura municipal



**PEDALEAR
JUNTOS
POR LA PAZ**

ÚNETE A NUESTRA PRÓXIMA
RODADA DE BICICLETAS Y
TRICICLOS Y COMPARTE LA PASIÓN
POR EL CICLISMO CON NOSOTROS.

 04 DE AGOSTO 4:30 PM	 2 GRUPOS RITMO AVANZADO Y SUAVE	 INICIO DE CALLE MIGUEL ALEMÁN META ZOCCALO
---------------------------------------	--	---

INSCRÍBETE:
OFICINAS DE DEPORTE MUNICIPAL



EJE 2.

Económico Municipio competitivo, Productivo e Innovador

Durante este primer periodo se buscó la inversión para el crecimiento de todos los sectores, en este eje se presenta la manera en como durante este primer año se fomentó la tecnología a la producción.



Desarrollo Económico

Impulsar la inversión para contribuir al crecimiento de todos los sectores económicos, en este eje se avanzó en un plano socioeconómico fomentando la modernización tecnológica la producción de los recursos naturales con los que cuenta la sociedad Sannicolareña.

Fomentar la actividad económica local mediante la gestión de apoyos federales y estatales como se presentan a continuación mediante la dirección de Desarrollo Rural en este primer año se realizó el Primer Registro Municipal de campesinos con la finalidad de incorporar al programa un registro de 177 productores que entregaron sus documentos para ser ingresados al nuevo padrón.

Adicional se tiene una base de datos con información de 100 productores para brindarles.

De los proyectos contemplados y de los cuales se entregaron apoyos son;

- Árboles mejorados de limón
- Paquetes de bombas Folear
- Paquetes de alambre





En San Nicolás se trabaja para contribuir al desarrollo equilibrado de las actividades del sector primario, mediante apoyos para la capitalización en insumos, infraestructura y equipamiento.

Estamos convencidos que al darnos respuesta de los productores que fueron aceptados para recibir los paquetes de bombas y foliar estamos sembrando las bases para que a futuro nuestros productores del campo tengan más puertas abiertas.

Desarrollo Regional

Impulsar la inversión social y privada que incremente la oferta y calidad de los servicios que se ofrecen en el municipio.

La Dirección de Turismo Y la Dirección de Deporte, Protección civil, promotora de playa, tomaron una capacitación para salvar vidas en caso de ahogamiento, en la zona turística de Punta Maldonado.

Al mismo tiempo en la que se llevan a cabo firmas de colaboración como la efectuada en una sesión de cabildo con la Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional para la aprobación de la propuesta para el ejercicio presupuestal del Estado.



Con una Inversión de \$7,371,457.88 pesos en el desarrollo del objetivo principal de trabajar en efecto la Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional la cual en coordinación con el Gobierno Municipal y el Gobierno del Estado de Guerrero trabajarán para aplicar el recurso estimado para este año 2025.

Con el compromiso de gestionar capacitación y asesoría para la asociación entre ganaderos y productores agropecuarios sobre los programas de apoyo de las instituciones de fomento ganadero y agropecuario.

Una de las primeras acciones en el Desarrollo Turístico fue la asistencia a la reunión en el Municipio de Florencio Villareal en la zona turística de Pico del Monte, en donde asistió el Secretario de Turismo Estatal Simón Quiñones Orozco Y la Diputada Local Del Distrito 15 Guadalupe Gracia Villabalva.

La finalidad de la descentralización del triángulo del sol de la costa chica de Guerrero con el fiel compromiso de generar promoción turística para el desarrollo de punta Maldonado y su Playa “El Faro”



Como Parte de las actividades que se tiene para el desarrollo Turístico El día 14 abril del presente año se hizo el banderazo de Operativo de Seguridad Semana Santa 2025, y se instaló un módulo de atención turística, durante esta semana.



Con el objetivo de fomentar la pesca deportiva en las infancias del Municipio se preparó durante las vacaciones de semana santa el Torneo de pesca Infantil 2025, por medio de convocatorias se han realizado diferentes actividades en pro de la niñez y juventud durante este primer periodo vacacional del año se realizaron actividades para la integración de los turistas que arribaron a nuestro puerto Turístico como mesas gastronómicas para la promoción de restaurantes y demás servicios de playa, durante esta Semana Santa 2025 se cerró con un arribo de turistas del 86% en comparación con temporadas pasadas. Esta administración se ha encargado de gestionar apoyos y estímulos para la expansión o crecimiento de micro y pequeños negocios.



Durante este primer periodo se ha diseñado una campaña de promoción, difusión y comercialización turística enfocada a dar a conocer un segmento de turismo cultural y gastronómico propio del municipio.



Diseñando una Identidad turística que distinga al municipio, es por ellos que con la visita del Lic. Jaime Fernández Vélez, Director General De Desarrollo Turístico SECTUR, para el desarrollo de nuestra zona turística se fortaleció a la Dirección de Turismo para la creación, de diferentes comités para el desarrollo Turístico, una de las primeras acciones fue entablar dialogo con los prestadores de servicios turísticos para brindarles información de su integración al Registro Estatal de Turismo, para su participación formal en los programas a futuro, durante este año se busca promover recorridos y paseos dirigidos al turismo social Implementar acciones de mejoramiento de imagen urbana de los bienes comunales Municipales con de pláticas informativas con apoyo Federal y Estatal para la promoción y comercialización de sus productos.



unas de las actividades secundarias que la administración turística solicita son los diferentes comités y sus correctas instalaciones para traer más oportunidades en esta materia, con la Instalación de Comité Turístico Municipal se pretende buscar acciones, con la integración de autoridades Municipales y con el respaldo de ciudadanos tendrán la tarea de implementar acciones para nuestro puerto Turístico.

Un generador de estas acciones fue la creación del Comité Local Municipal “Maravillas Del Hogar del Sol” que bajo una sesión de cabildo se autorizó mandar una solicitud para incluir a Punta Maldonado dentro de este gran proyecto que fomenta el Gobierno del Estado, teniendo una respuesta favorable del Gobierno del Estado, con el objetivo de la descentralización del Triángulo del sol y mostrar todos los potenciales turísticos del Estado de Guerrero es por ello que nuestras playas serán seleccionadas para darse a conocer más allá de un nivel Regional

Con una inversión de \$44,080.00 de pesos se fortaleció la estructura turística que por muchos años no se movió con ningún tipo de recursos o gestión Gubernamental, dejando así bases muy importantes para este destino turístico, con el único propósito de lograr que Punta Maldonado sea reconocido como una opción para los vacacionistas del Estado de Guerrero y del Interior de México.





El Instituto electoral de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero se acercó como instancia para que por primera vez se realizara un periodo de elecciones dentro del Municipio de San Nicolás con la intención de ejercer jornadas electorales dentro de las localidades para elegir democráticamente a los nuevos representantes, a los y las comisarios, dando como resultado la participación de toda la población.

En las 9 localidades del municipio se lograron tener asambleas y jornadas electorales con éxito, eligiendo con equidad e igualdad a los comisarios y comisarias, cumpliendo así con los objetivos planteados por el instituto.



Alianza para el Desarrollo

Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales a través del fomento a la cultura empresarial y la operación de programas de impulso económico, es por ello que el Gobierno de San Nicolás firmo el convenio de relación con ICATEGRO, en donde la dependencia Estatal se compromete a generar capacitaciones en beneficio del municipio, en San Nicolás se estableció el primer taller de manicura dirigido a mujeres y jóvenes con una participación de 38 mujeres dadas de alta se impartieron 3 bloques de prácticas en un sistema seme escolarizado los fines de semana.



Con una Inversión inicial de \$25,000.00 pesos se iniciaron estas capacitaciones con una participación de 35 mujeres, que sin duda estos programas marcan un antes y un después en las vidas de mujeres y jovencitas que buscan mejorar sus vidas con una preparación de calidad, generando un impacto de desarrollo para más de 50 familias de San Nicolás.

Con esto la administración promueve políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento económico.

Se realizaron convocatorias abiertas para el curso de Seguridad y Educación vial que **ICATEGRO Dirección General** impartirá en coordinación con el Gobierno Municipal.



Riesgo y protección civil

La Dirección de Turismo Y la Dirección de Deporte, Protección civil, promotora de playa, tomaron una capacitación para salvar vidas en caso de ahogamiento, en la zona turística de Punta Maldonado.

Durante toda la temporada de huracanes se mantuvieron informados mediante las paginas oficiales con los avisos preventivos que la CONAGUA y Protección civil estatal daban a conocer alertas de huracanes, tormentas tropicales, lluvias y ciclones.

Por primera vez en Municipio cuenta con una Cobertura completa de Protección Civil que se encarga de dar atención a cualquier tipo de eventualidad y dar protección a las demás áreas con un apoyo total y así garantizar Protección Civil a toda la población.



Con capacitaciones constantes por parte de la Secretaria de Protección de Riesgos y Protección Civil del Gobierno del Estado, con el objetivo de la cooperación ante amenazas y riesgos

Metas establecidas y de cumplimiento durante este año

- Realizar el monitoreo constante de zonas de alto riesgo.
- Brindar servicios de primeros auxilios a la población que requiera.
- Atender llamadas de emergencias por situaciones de riesgo.

Con una inversión de \$139,276.85 pesos para la adquisición de equipos de maniobras, herramientas de trabajo y protección, así como uniformes se crea el primer equipo de Protección Civil de San Nicolás con el fiel compromiso

Una de las acciones que el Gobierno de San Nicolás efectuó este año fue la Gestión un fondo de seguridad para atender efectos de desastres naturales, acciones que dieron resultados favorables, la administración en coordinación con Protección Civil y Seguridad Publica tiene como prioridad Promover una cultura de prevención de riesgos y desastres naturales en la población.



Fortalecer las acciones de protección civil, a través de la labor conjunta del personal capacitado, las instituciones públicas y privadas, así como la población de San Nicolás para proteger su integridad física y sus bienes ante la ocurrencia de situaciones de riesgo.



Infraestructura pública y modernización de los servicios comunes.

El Gobierno de San Nicolás garantiza que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.



Con una inversión de \$1,500,000 pesos se adquirió una unidad para la recolección de los desechos y desperdicios que genera nuestro Municipio con esto se puede mantener un municipio limpio y ordenado, dentro de la Dirección de servicios Públicos se busca trabajar con un fomento 100% Ecológico y verde.



Mediante la limpieza de espacios públicos como parques, canchas deportivas, campos de esparcimientos y jardines principales

Implementar el Programa de mantenimiento a los espacios públicos de esparcimiento y de uso común con apoyo de las asociaciones de vecinos.



El Ayuntamiento de San Nicolás en coordinación con la Dirección de Servicios públicos realizaron la rehabilitación del Jardín del Zócalo Municipal en donde se reforestaron 9 Jardineras con un total de 68 plantas sembradas, mejoramiento de 10 luminarias y rehabilitación bancas e imagen visual de todas las áreas con una inversión de \$132,700.00 de pesos.



Eje 3

Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable, y Resiliente.

En este Eje se presenta como se impulsó el Desarrollo Urbano en el Municipio de San Nicolás mediante los procesos de ordenamiento, la sustentabilidad, competitividad con un Gobierno Innovador.



Movilidad y transporte para la población.

Promover que el desarrollo urbano del municipio mediante los preceptos de ordenamiento, sustentabilidad, gobernanza y competitividad.

Es por ello que desde inicios de la administración se trabajó en el diseño del departamento de Transito y Viabilidad Municipal, desde un ideal de trabajo en equipo en coordinación

Fomentar el crecimiento urbano que garantice el respeto y la satisfacción de las necesidades de la población propias de un pueblo originariamente afromexicano y la conservación del medio ambiente.

Satisfacer las necesidades básicas de la vialidad municipal. Es por ello que este primer año finalizamos con la integración del departamento de Licencias desde una oficina municipal, las Licencias de manejo y permisos de manejo para todos y todas los Sannicolareños, gracias a la firma del convenio con el Gobierno del Estado de Guerrero podemos facilitar con este trámite que garantiza con transparencia el respaldo a los conductores y choferes del servicio público y privado del municipio.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Con una inversión \$51,795.40 pesos se establece por primera vez a San Nicolás el servicio de licencias de conducir.

Con el fin de Identificar irregularidades en las unidades que prestan el servicio de transporte al interior del municipio y de verificar el uso correcto del cinturón de seguridad la Dirección de Tránsito Municipal implemento por primera vez el operativo “Conduce seguro” en coordinación con Seguridad Publica los motociclistas eran fueron objeto de revisión y de la explicación de a ser conciencia del uso del casco a motociclistas con el propósito de salvaguardarla seguridad de los usuarios y no aumentar la tasa de accidentes generadores de perdida humanas y de la importancia de usar el cinto de seguridad en todo momento.

Esto dio como resultado un transporte seguro, y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.



Acción por el clima, tratamiento y limpia.

Una de las acciones por las que esta administración trabaja es el cuidado del medio ambiente, atreves de labores que ayudan a generar una marca responsable, se comenzó con los trabajos en el drenaje de San Nicolás, siempre agradeciendo la colaboración de la Gobernadora del Estado Evelyn Cecia Salgado Pineda por coordinar acciones en conjunto para el bienestar de nuestro municipio.



El desazolve del drenaje Municipal se comenzó en las Principales calles de San Nicolás, con esta inversión de obra pública se pretende que durante la temporada de lluvias el sistema de drenaje no colapse y tenga libre paso.

Con una inversión de \$694,268.71 pesos, se cumple el objetivo de mantenimiento de los principales sistemas de alcantarillado del municipio.

Al realizar acciones de acondicionamiento en las principales vialidades del municipio con respeto a su originalidad se mantiene la promesa de ordenamiento de las principales calles del municipio.

Manejo sustentable y distribución del agua



Para este Gobierno es muy importante el ordenamiento, siendo uno de los principales compromisos con la población Sannicolareña, San Nicolás un Municipio que esta constante movimiento y una de las principales demandas es el ordenamiento en infraestructura, espacios dignos y servicios para la sana convivencia, el Gobierno Municipal se ha propuesto contar con un programa de desarrollo urbano, por lo que a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas se han puesto en marcha diferentes gestiones tomando en cuenta la guía del Plan de Desarrollo Municipal de San Nicolás.

Este “Plan de Desarrollo Municipal” se elaboró desde la planeación que redefinirán e instrumentarán políticas, objetivos y estrategias que fomenten el desarrollo sustentable en sus dimensiones ambiental, económica y social en el ámbito local y regional; con esto, se existirá por primera vez en el ámbito municipal el derecho que tiene todo ciudadano a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

Con el objetivo de mejorar el servicio de drenaje y alcantarillado en el municipio para un manejo sustentable de las aguas residuales, y con una inversión de \$1,423,471.13 pesos se continúa trabajando acorde del Plan de Desarrollo Municipal y fue así con la Dirección de Obras públicas comenzo con los trabajos de la "La Ampliación de la Red de Agua Potable" en la Loc del El Carrizo.

Esta obra tendrá como resultado el mejoramiento del sistema de Agua Potable para dar un completo abastecimiento de agua potable y saludable beneficiando a una población de 1500 habitantes.

Uno de los retos que la administración tiene es fomentar una cultura de manejo de aguas residuales en la población y así mejorar la infraestructura y cobertura de las redes de agua potable en el municipio.

Mejorar la infraestructura del servicio de drenaje y alcantarillado serán metas que se realizaron desde este primer año de acciones y así se cumplen compromisos que desde el inicio se prometieron.

Las localidades que tiene vigentes planes de acción y obras en ejecución en desarrollo de rehabilitación y creación de red de Agua Potable y alcantarillado son:



Plan de acciones y fichas técnicas

AUTORIZADO 1,394,548.41	COMPROMETIDO 697,274.20	EJERCIDO 694,268.71	Obra Pública: Rehabilitación de red de drenaje sanitario en las calles Benito Juárez y del Bienestar, Tramo; De la carretera los Icos a punto conocido como la Y, y de la entrada de la localidad a la Calle Esteban Bernal, en la cabecera municipal.
-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------	--



AUTORIZADO 436,298.21	COMPROMETIDO 436,298.21	EJERCIDO 436,298.21	Obra Pública: La Ampliación de la Red de Agua Potable en la Loc de El Carrizo
---------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------	---



AUTORIZADO 531,263.88	COMPROMETIDO 265,631.94	EJERCIDO 264,486.97	Obra Pública: Rehabilitación de red de distribución de agua potable en las calles Benito Juárez y del Bienestar, Tramo; De la carretera los icacos a punto conocido como la Y, y de la Y a la entrada principal de la cabecera municipal.
---------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------	---



AUTORIZADO 800,000.00	COMPROMETIDO 400,000.00	EJERCIDO 398,276.00	Obra Pública: Primera etapa de la rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad de Tejas Crudas.
---------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------	---

651,628.64	325,814.32	324,409.95	Obra Pública: Ampliación de red de distribución de agua potable y rehabilitación de tanque elevado de la localidad de El Cacalote
------------	------------	------------	---



Eje 4

Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.

En este Eje se presentan las estrategias y acciones implementadas para reducir todas las formas de violencia, la administración de los recursos, buscando un panorama para el Bienestar Social de todos y todas, promoviendo con ello que San Nicolás sea un municipio confiable y próspero.

Como estrategia en materia de seguridad se requirió incrementar la seguridad pública en todo el territorio municipal, a través de la adquisición de equipamiento e infraestructura policiaca con recursos estatales, federales o de gestión, reducir significativamente todas las formas de Violencia.

Por primera vez en San Nicolás se implementa la certificación de los elementos de seguridad pública, creando así una fuerza de seguridad capacitada, con una inversión de \$68,743.00 pesos se espera que en este primer año se logren certificar elementos de confianza para la protección y resguardo de la población.

Prevención de delito

Cómo parte de las actividades de las mesas de Trabajo por la Reconstrucción de la Paz, la dirección de Deportes en coordinación con Seguridad Municipal realizaron la Carretera 🚲 "Pedalear Juntos Por La Paz" con el objetivo de rescatar las infancias y fundamentar valores de aprendizaje en los niños. Niñas y jóvenes del Municipio.

Estos programas ayudan a la contribución activa de la niñez y refuerzan los valores de competencia sana en un entorno humanista.

Con actividades como estas la dirección de seguridad cumple con los objetivos anuales de integración en la sociedad empezando con un sector muy vulnerable como es los niños, con metas a cumplir como:

- Alejar de las drogas
- Crear habilidades
- Desarrollo de competencias
- Cultura del deporte.



Prevención de la Violencia contra las mujeres

Promover en todos los ámbitos sociales la igualdad con una perspectiva de género para el desarrollo integral de la sociedad de San Nicolás, en igualdad de oportunidades.

Promover el desarrollo de la mujer en condiciones de igualdad, promover una cultura libre de violencia contra las mujeres del Municipio.

Realizar actividades de capacitación para el empleo de mujeres. Gestionar programas públicos que promuevan el bienestar empoderamiento de las mujeres.



Este Gobierno municipal creo alianzas para que las mujeres tenga más facilidades para su desarrollo desde la protección y seguridad hasta la igualdad laboral, este Gobierno Municipal invirtió en iniciativas para su bienestar.

Creando foros abiertos para su capacitación continua y fortalecer sus capacidades y habilidades mostrando sus derechos humanos y obligaciones.

En un foro abierto la Mtra Donají Méndez , La Diputada Rosa María Castro, la Lic. Mijame Jiménez Salinas y Nuestra Regidora Cindy Mariche expusieron sus experiencias y conocimientos en el hábito de la defensa de nuestros derechos, también se habló de la importancia de saber nuestro origen y saber nuestro legado cultural. En esta charla se buscó orientar a cada mujer para que identificara su origen dándole herramientas básicas con la finalidad de siempre saber cómo autodefinirse.



La participación de nuestra comunidad es importante y valiosa, invitamos a todas y todos a acudir a estas actividades, que solo buscan seguir fomentando el conocimiento de nuestra cultura, derechos e Identidad.

Gobierno innovador, capaz y responsable

Ser una administración pública eficiente, ordenada, que planifique el aprovechamiento, fortalecimiento y optimización de los recursos materiales y humanos, con la finalidad de hacer eficientes los procesos internos y externos que generen resultados en la gestión gubernamental y en la población.

Realizar un diagnóstico a profundidad, que nos permita identificar con claridad las necesidades y requerimientos óptimos en la construcción de la estructura y diseño organizacional.

Creación del Registro Civil.

Mejorar los procedimientos administrativos mediante la incorporación de metodologías de calidad, simplificación administrativa e inversión en tecnología.

Unos de los compromisos cumplidos en esta administración es la creación del Registro Civil que por primera vez trabaja con eficiencia dando un servicio a nuestras comunidades.

Gracias a las gestiones iniciadas por esta administración se creó y se autorizó por parte de la coordinación técnica del registro civil en el estado las oficinas del registro civil números 0001 y 0002 con sede en San Nicolás y El Pitahayo respectivamente.



Con una inversión \$122,982.00 de pesos que se destinan para dar el servicio de generación de actas de nacimiento y los demás servicios que en estas oficinas se ofrecen, hoy más que nunca el **Gobierno del Estado de Guerrero** y el Gobierno Municipal de San Nicolás luchan por la identidad de nuestra Gente, estableciendo Jornadas "Garantizando el Derecho a la Identidad Jurídica de los

Pueblos Indígenas y Afromexicanos” a través de la **Secretaría para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos** dirigida por el Mtro. **Abel Bruno Arriaga** realizó la recepción de documentos en la loc de San Nicolás para los trámites que fueron totalmente gratuitos para la regularización de actas de nacimiento con una gestión que la Mtra Tarsila Molina Guzmán busco y que gracias a la disposición de la Mtra **Evelyn Salgado Pineda** se extendió la posibilidad para agilizar este tipo de trámites y poner al alcance de quienes más lo necesitan.



Creación de la Junta de Reclutamiento del Municipio de San Nicolás.

Con la aprobación del cabildo se estableció la Junta de Reclutamiento del Municipio de San Nicolás Guerrero para poder así llevar acabo los tramites de Gestión de la Pre-Cartilla del Servicio Nacional Militar.

Uno de los tramites que también tuvieron apertura en este primer año fue la Cartilla de servicio Nacional Militar, abriendo una posibilidad más para que los jóvenes asciendan en sus expectativas y miren hacia un futuro diferente estos trámites son totalmente gratuitos y están disponibles para todos los ciudadanos del municipio.



Transparencia y rendición de cuentas.

La Unidad de Transparencia, como receptora de las solicitudes de información y de datos personales, desempeña un papel fundamental para fortalecer la relación entre la institución y la ciudadanía, promoviendo la máxima publicidad y el escrutinio público de sus actividades. A lo largo del presente informe, se detallaron las principales acciones realizadas, las cifras relevantes y los avances obtenidos en la gestión de la información, el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y la atención de los derechos ARCO, todo ello en beneficio de la confianza ciudadana y del buen gobierno."

- **Informar a la ciudadanía:**

Dar a conocer cómo la unidad de transparencia ha cumplido su función de gestionar solicitudes de información pública.

- **Promover la rendición de cuentas:**

Mostrar de forma transparente las acciones y los resultados obtenidos por la unidad.

- **Fortalecer la confianza:**

Fomentar la confianza ciudadana en la institución y sus mecanismos de transparencia.

- ❖ Se actualizó y se dio de alta de suministros el Inventario de Bienes muebles e Inmuebles.
- ❖ Se elaboraron los dos avisos de privacidad el simplificado y el integral.
- ❖ Se llevó a cabo el llenado de las Tablas de Aplicabilidad y se enviaron al correo electrónico del Secretario Ejecutivo del ITAIGro, para su correspondiente aprobación.
- ❖ Al momento se han recibido 6 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales se han turnado a sus áreas correspondiente en tiempo y forma para su resolución.
- ❖ Se dirigen oficios de requerimiento de información a las unidades administrativas para subir y actualizar la información en los portales de Transparencia en periodos Trimestrales.

- ❖ Se le dio contestación al cuestionario 2. IV. Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, emitido por el INEGI.
- ❖ Se llevó acabo la inscripción del H. Ayuntamiento de San Nicolás al (RNA) Registro Nacional de Archivos. Se cuenta con dicha Constancia.
- ❖ Durante estos meses se publicaron en el sitio web diversas labores que ha llevado acabo el H. Ayuntamiento de San Nicolás.

Se llevó acabo por medio de una sesión de cabildo la creación del comité de Transparencia y acceso a la información pública del estado de guerrero.

Comunicación y dialogo con la ciudadanía como clave de gobernabilidad.

Difundir los valores y principios de la administración municipal, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión, con la finalidad de mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales y convocando su participación en asuntos de interés público.



Elaborar diseños gráficos con los objetivos específicos de difusión y el mensaje institucional, elaborar un programa de campañas de comunicación sobre los programas y proyectos de apoyo a la población, con la implementación de las herramientas y tecnologías para compartir las obras y acciones en plataformas.

Presentar los resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental, Distribución de boletines informativos, difundir spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación, divulgar el logro de los objetivos de planes y programas de acción gubernamentales.





H. Ayuntamiento Municipal de San Nicolas

3,6 mil seguidores • 63 seguidos



Dirección de Turismo San Nicolás Guerrero

128 Me gusta • 335 seguidores

Mensaje Te gusta Buscar

Esta administración cuenta con 5 canales de comunicación abiertos para la consulta de toda la población en general con total transparencia. Teniendo un total de 6,800 seguidores, paginas al servicio y atención de los pobladores.

Con una inversión de 10,000 pesos esto se cumple el principal objetivo de mantener informada a la población de manera continua a través de los diferentes canales de comunicación para transmitir las acciones de gobierno municipal.



H. Ayuntamiento de San Nicolas Guerrero

Gobierno 2024 - 2027

Por la grandeza de mi identidad

[Inicio](#) [Gaceta](#) [Directorio](#) [Cabildo](#) [Transparencia](#) [Contacto](#)



NOSOTROS

San Nicolás es uno de los municipios más recientes del estado de Guerrero, México. Su creación fue aprobada el 31 de agosto de 2021 por la LXII Legislatura del Congreso del Estado, mediante la escisión de 10 localidades del municipio de Cuajinicuilapa. La cabecera municipal San Nicolás es una zona arqueológica con 185 km² de

Finanzas públicas sanas.

Cómo parte de la agenda de trabajo de la Presidenta Municipal **Tarsila Molina Guzmán** se reunió con el Coord. Gral de Catastro del Edo el Contador, Prisciliano Rigoberto Ramírez , para apuntar el interés del mpio en el programa de regularización de la tierra

El Departamento de Catastro municipal ha dado el acompañamiento a la localidad del Tamale para la participación en la mesa de trabajo, se pretende que nuestro municipio se integre al Programa de regularización de la tenencia de la Tierra implementado por el **Gobierno del Estado de Guerrero**, los plantea regularizar aquellos predios rústicos y sub-urbanos que son de pequeña propiedad como la localidad del Tamale.

Entrega de cuenta Publica

La administración de la Mtra. Tarsila Molina Guzmán a través de la Tesorería Municipal busca fortalecer a través de la implementación de estrategias financieras las finanzas públicas, Efectuar acciones de contención de gasto y eficiencia administrativa.

Elaborar el Presupuesto basado en resultados municipal, considerando los diagnósticos a profundidad.



Ante la auditora especial del Sector Ayuntamientos de la Auditoría Superior del Estado (ASE), se participó en mesas de trabajo con relación a la fiscalización de la Cuenta Pública 2024.



la auditoría revisó la documentación entregada por nuestro ayuntamiento de los gobiernos municipales, a quienes entregó las Cédulas de Resultados Finales y las Observaciones Preliminares de las auditorías.

PREVEENCIÓN, ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL HURACAN ERICK 2025

HURACAN CATEGORIA 4



Como parte de las primeras señales que emitía este fenómeno natural se convocó de emergencia al **Consejo de Protección Civil Municipal** para comenzar la sesión para direccionar las indicaciones que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil Guerrero.

Siguiendo la línea cronológica el día 18 de junio del 2025 se implementaron recorridos en coordinación con Seguridad Pública, Protección Civil Municipal y Guardia Nacional con el motivo de comenzar la brigada de prevención y dar la información del fenómeno Natural Erick, invitando a la ciudadanía a ir a los albergues asignados.

En estos momentos y durante la tarde noche de este martes La Guardia Nacional implementa el Plan DN III E y Protección Civil Municipal estuvieron a cargo de dar los recorridos de prevención en todo el Municipio.



Siguiendo las instrucciones de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil Guerrero el Gobierno Municipal en coordinación con Protección Civil recorrió Punta Maldonado y Playa "El Faro", para informar a las familias de la amenaza del Huracán Erick, así como también se habilitó el albergue en donde las familias podrán pasar este fenómeno de una manera segura.

Unos de los desafíos más grande para esta Administración fue el enfrentar el paso del Huracán Erick al Inicio de la temporada de Huracanes 2025, unos de los primeros pasos fue la brigada de prevención y evacuación de la Población a los Refugios Temporales de sus respectivas localidades.



El día 19 de junio del 2025 se iniciaron los recorridos en coordinación con protección civil ya que la amenaza metereológica tenía una trayectoria directa a nuestro puerto costero, siguiendo las instrucciones de la **Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil Guerrero** nuestra Presidenta **Tarsila Molina Guzmán** recorrió **Punta Maldonado "El Faro", San Nicolás, Gro.** para informar a las familias de la amenaza del Huracán Erick, así como también se habilitó el albergue en donde las familias podrán pasar este fenómeno de una manera segura.

San Nicolás Cuenta con 05 refugios temporales los cuales funcionaron desde el inicio de nuestra contingencia, derivado de la brigada de prevención se alojaron de la localidad de Punta Maldonado un numero de 700 refugiados en el refugio instalado en El Jardín de Niños



Con un despliegue de personal operativo y administrativo del Gobierno Municipal se estableció una brigada de 3 días continuos sin interrupciones.

Refugios temporales

- Punta Maldonado
Escuela primaria Venustiano Carranza
Escuela jardín de niños Rufino Tamayo
- El Tamale
Escuela primaria
Columbos Ramos García
La Iglesia la guadalupana
- San Nicolás
Comisaría ejidal
- El pitahayo
Comisaría municipal
- Hacienda la Petaca
Comisaría municipal



- **Brigadas de Salud**

Se coordinó en distintas localidades brigadas de salud tras el paso del huracán Erick, apoyando a comisarios en la organización de las personas que recibieron consulta médica y psicológica.

Para este Gobierno Municipal la Salud es una prioridad y en esta etapa de gran magnitud en donde el plan de protección civil fue un momento de cambio en todos los sentidos, la Dirección de Salud evidencio las acciones del sector salud y la ayuda que se desplego de manera inmediata, con una capacidad de respuesta eficiente se atendieron a las de 300 familias y se controlaron enfermedades originadas por esta contingencia como:

Síntomas estomacales y principalmente el Dengue, la Mtra. Tarsila Molina marco una línea de total urgencia y prioridad a la salud de los Sannicolareños.



- **Instalación de Cocinas de Emergencia**

Tras las afectaciones ocasionadas por el Huracán Erick, el Sistema DIF Municipal de San Nicolás, en coordinación con el Plan DN-III-E y la Guardia Nacional, instaló 4 cocinas de emergencia en todo el Municipio y solo para el Punta Maldonado fueron 2 esto para atender a las familias afectadas en las comunidades.

Durante los 15 días posteriores al fenómeno meteorológico, estas cocinas trabajaron de manera continua, preparando y distribuyendo alimentos a las personas en situación de vulnerabilidad, asegurando así la alimentación y el bienestar de las familias durante la contingencia. Con esta acción, el Gobierno



Municipal reafirma su compromiso con la atención inmediata en situaciones de emergencia, trabajando de manera coordinada con autoridades estatales y federales para garantizar la seguridad, alimentación y apoyo integral a la población afectada.



Atención a la Comunidad de La Bocana tras el Huracán Erick.

Las afectaciones provocadas por el Huracán Erick, se formaron comisiones encargadas de brindar apoyo a la comunidad de La Bocana.

Se realizaron recorridos por la comunidad de La Bocana para constatar los daños en viviendas y evaluar la magnitud de los afectados por el huracán, se brindó apoyo al personal de CFE, para restablecer el suministro de energía eléctrica en La Bocana, se recibió la brigada de salud, destinada a atender a la población y prevenir complicaciones de enfermedades e infecciones derivadas de las condiciones del clima y las afectaciones del huracán, se coordinó



con los Servidores de la Nación para realizar el censo de las viviendas afectadas, registrando a las familias que necesitaron apoyo debido a los daños ocasionados por el huracán.

Con acciones, el Gobierno Municipal de San Nicolás reafirma su compromiso de apoyo ante emergencias, trabajando de manera coordinada con autoridades locales y estatales para garantizar la seguridad bienestar y recuperación de las familias afectadas.

Centros de educación y su atención como prioridad

Al momento de valorizar daños se encontraron 10 de 28 Centros de Educación con daños materiales es por esto que el Gobierno Municipal trabajo en conjunto con el **Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa** IGIFE para realizar los levantamientos de daños que sufrieron las escuelas tras el paso del Huracán Erik.

El Gobierno municipal atendió en tiempo record la problemática de limpieza en las escuelas de todo el municipio empezando por las más afectadas esto en un lapso de 13 días de horas continuas, siempre de la mano del Gobierno de nuestro Estado.

En solo 3 semanas después del paso del huracán y contando desde el día 1 los alumnos de 23 planteles educativos regresaron a clases y a sus aulas sin riesgo alguno.



Atención a la localidad de La Petaca tras el huracán Erick.

Se amplificaron las brigadas de todo tipo desde salud hasta alimentarias, se instaló el primer comedor en esta localidad que sufrió el mayor impacto. Desde las primeras hrs del día la Mtra Tarsila Molina Guzmán inicio con los trabajos de limpieza y levantamiento de daños en la comunidad de la petaca.



En coordinación con la **Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil Guerrero**

se indicaron los puntos más vulnerables para su pronta ayuda.

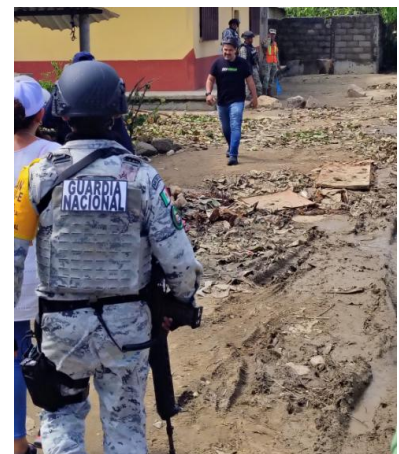
Como parte de las acciones para la pronta reconstrucción de esta localidad El Diputado Federal **Marco De La Mora** visito la Localidad de la Petaca, y valoró la situación de quienes sufrieron mayores afectaciones.

El Diputado hizo entrega de despensas y agua embotellada, se realizó un seguimiento de valoración a las familias y sus necesidades.

Así como también se realizaron los levantamientos de daños en la huerta de mango “La Petaca”



Con una inversión de \$267,735.00 pesos se atendió a la localidad de la Petaca y se destinaron recursos para la limpieza inmediata de calles y sus principales vías de acceso.



Acciones por el sector productivo

Durante las primeras 72 hrs la Dirección de Desarrollo Rural y personal de la Administración de este Gobierno Municipal realizaron por indicaciones de la Mtra Tarsila Molina Guzmán el levantamiento y reporte de pérdidas por el huracán Erik de huertos frutales en la loc. del Pitahayo, la petaca y la bocana ya que son las localidades que cuentan con más productores.



Visita de la Gobernadora del Estado, Evelyn Cecia Salgado Pineda a Punta Maldonado, Municipio de San Nicolás, gro.

Nuestra Gobernadora **Evelyn Salgado Pineda** coordino cada una de las brigadas que sumadas a los nuestros esfuerzos de esta administración Municipal dieron resultados después del paso del huracán, el apoyo de este Gobierno Estatal fue clave para apoyar a quienes más lo necesitaron.

Con ayuda la ayuda del recurso humano se trabajó ante está emergencia y no bajo la guardia y se abarco nuestro territorio de eje a eje.

En una mesa de trabajo con la Gobernadora del Estado la Presidenta Municipal se priorizaron las acciones y con el compromiso hacia las familias de nuestro municipio, el equipo de brigadas operativas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, encabezado por la Arq. Urb. Irene Jiménez Montiel, recorrió de las comunidades del municipio de san Nicolás para el levantamiento de daños en caminos y puentes.



Créditos A La Palabra Para El Bienestar De La Economía De Punta Maldonado.

El Secretario de Turismo de Guerrero, Simón Quiñones Orozco, acompañó a la Gobernadora Evelyn Salgado Pineda en un recorrido por la playa “El Faro” donde entabló un dialogo con prestadores de servicios turísticos, restauranteros y pescadores, para constatar los daños ocasionados por el huracán Erick y brindar atención directa a las familias afectadas. 🤝

Durante el encuentro, la Gobernadora reafirmó su compromiso con las y los guerrerenses para trabajar de manera solidaria y oportuna en la recuperación del destino. 🤝

Una de las gestiones del Gobierno Municipal fue la activación de créditos a la palabra en donde la población pudo solicitar directamente y donde hasta el momento hay una cantidad de 8 créditos autorizados y de 26 folios activos en espera de ser confirmados.



Atención social, alimentaria y de víveres para la población afectada.

El DIF San Nicolás fusiono esfuerzos con el DIF Guerrero para mantener los comedores que se instalaron en las localidades, fue así como también se entregaron despensas a las familias en coordinación con el Ejercito mexicano y guardia nacional.

Se entregaron a lo largo de 4 semanas un total de 4,792 despensas a todas las localidades sin excepción, así como también; ropa, cobijas, utensilios de limpieza, productos de higiene personal, productos básicos de primeros auxilios, material para mantenimiento de las tierras, agua embotellada, plantas tratadoras de agua potable y generadores de energía eléctrica.



El Gobierno de San Nicolás constato de primera mano las afectaciones que dejó el huracán [Erick](#) y brindo atención directa a las familias que más lo necesitaron

Se supervisamos los daños y se escucharon las necesidades se llevó ayuda humanitaria y reforzamos las acciones para que el respaldo llegue de forma directa con Protección Civil se fortalecieron los trabajos operativos en Territorio en coordinación con el Gobierno del Estado.



Se verifico el estado de la Carretera Cuajinicuilapa - Punta Maldonado y San Nicolás - El Pitahayo y con el apoyo incansable de las brigadas de apoyo de la administración Municipal se logró el libre paso en menos de 12 hrs después del paso del huracán.

El servicio de energia electrica se restablecio despues de las primeras 72 hrs gracias a los trabajos y al compromiso de la Gobernadora del Estado, se intalarón generadores de energia en la localidad de Punta Maldodado, San Nicolás, El Pitahayo, El Tamale y Tejas Crudas para asi restablecer la comodidad de las familias del Municipio.



H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS GUERRERO

C. TARSILA MOLINA GUZMÁN

PRESIDENTA MUNICIPAL

C. OMAR ROMÁN MARICHE

SÍNDICO PROCURADOR, FINANCIERO CONTABLE Y
PATRIMONIAL, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y GOBIERNO.

C. PAULO TOMAS DOMINGUEZ

AVILA

REGIDOR

C. OLIVERIA SOSA CANDELA

REGIDORA

C. CINDY MARICHE RAMOS

REGIDORA

C. CAMILO ANGEL VELASQUEZ HERNANDEZ

REGIDOR

C. MARVIN RAMIREZ NOYOLA

REGIDORA

C. VICTOR RAMIREZ SANTO

REGIDOR

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

C. TARSILA MOLINA GUZMÁN

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. STEFANNI MAGALLON DIAZ

SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LETICIA AYONA LÓPEZ

TESORERA

C. HUMBERTO SALINAS SILVA

DIRECTOR DE SEGURIDAD

C. YLARIO PÉREZ RODRÍGUEZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

C. TOMASA PAULA NOYOLA CISNEROS

DIRECCIÓN DE ASUNTOS AFRO MEXICANOS E INDÍGENAS

C. NABOR MIGUEL ARAGÓN JIMÉNEZ

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

C. CARLOS ALEJANDRO SILVA MARICHE

OFICIALÍA MAYOR

C. MARIELA SANDOVAL HERNÁNDEZ

DIRECCIÓN DEL DIF

C. MISAEL MARCIAL MORALES

DIRECCIÓN DE SALUD

C. NICOLÁS DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ

DIRECCIÓN DE DEPORTE

C. LEONARDA MARIN FLORES

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

C. ESBEYDI ROBLES MEJÍA

DIRECCIÓN DE TURISMO

C. ZACARIAS ISABEL OLIVA C

DIRECCIÓN DE BIENESTAR AFROMEXICANO

C. KEVIN VICTOR GARCIA R.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

C. ALMA LUZ ÁVILA VÁZQUEZ

DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE

C. SAEL SILVA CISNEROS

DIRECCIÓN DE CULTURA

C. ESMERALDA NOYOLA RAMIREZ

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

C. VIRGEN NOYOLA CHAVEZ

DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO BÁSICO

C. JULIETA MOLINA NOYOLA

DIRECCIÓN DE REGISTRO DE CIVIL 001

C. JOSE PACHECO ALMARAZ

DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVILOFICIAL 002

C. OLIOVERIO LOPEZ MIRANDA

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

C. BERNARDO MURUA CANDELA

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE